FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05000269**
DENOMINACIÓN	**COLEGIO DIVINA PASTORA**
LOCALIDAD	**ARENAS DE SAN PEDRO**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente Plan TIC recoge estrategias, adaptaciones, organización de recursos, procesos de enseñanza-aprendizaje,…, adaptados a las características del alumnado del Colegio Concertado Bilingüe Divina Pastora de Arenas de San Pedro (Ávila). El fin último del presente Plan es utilizar las TIC en la actividad escolar y educativa para así contribuir a una mejor formación y de mayor calidad de la Comunidad Educativa alcanzando mejorar su competencia digital.

Pero la dotación de recursos materiales no tendría efecto si no viniera de la mano de actuaciones concretas de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Como docentes, tenemos la obligación, no sólo, de educar a nuestros alumnos para el mundo en el que van a vivir, sino en el que ya viven y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo, ser críticos con los contenidos y las fuentes.

Las TIC no son el sustituto de ningún docente, sino que son una herramienta más a nuestra disposición y a la de nuestros alumnos que han de aprender a manejar y a usar de manera crítica y adecuada. No sustituye, por ejemplo, a ninguna actividad complementaria ni a sesiones de laboratorio, pero sí puede ampliar conocimientos para que los alumnos puedan resolver problemas reales de forma eficiente.

Por todo ello, el Colegio Divina Pastora apuesta firmemente (ver PLEC'23) no sólo por la implantación y la integración de las TIC en el día a día de toda la comunidad educativa, sino en un cambio metodológico en el que las TIC se aprovechen de manera racional y eficaz.

Nuestro centro lleva años participando en los procesos de certificación TIC que la Junta de Castilla y León convoca.

Curso Escolar	Nivel Certificación Antiguo	NIvel Certificación CoDiCe TIC
2012-2013	TIC CERTIFICACIÓN 1 2 3 4 5 3	
2013-2014		
2014-2015	TIC CERTIFICACIÓN 1 2 3 4 5 4	
2015-2016		
2016-2017	TIC CERTIFICACIÓN 1 2 3 4 5 4	
2017-2018		
2018-2019		Nivel 4 CoDiCeTIC Avanzado (Válido para los cursos 2019-20 y 2020-21)
2019-2020		

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DEL PLAN TIC

La aplicación del presente Plan TIC se interrelación al completo con lo propuesta en esta PGA, ya que las TIC están interrelacionadas con todos los procesos administrativos y de gestión, también en los procesos de comunicación interna y externa, con la administración, fundación, claustro y familias.

En relación a la implementación de las TIC como herramientas de uso pedagógico en el aula en cierto modo se incrementa poco la usabilidad de los mismos, aunque vemos un estancamiento en el uso real de las TIC en el aula y la falta de motivación y formación del profesorado en ciertas herramientas para un uso satisfactorio de las herramientas.

Hay que tener en cuenta que el presente Plan TIC es un mero borrador, ya que el centro está inmerso en un Plan de Formación a dos cursos centrados en la elaboración, seguimiento y evaluación del Nuevo Plan Digital de Centro que, además, propondremos como Experiencia de Calidad en la categoría de Plan de Mejora.

2.2. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

Todos los documentos institucionales se encuentran subidos a la nube, ya que el centro trabaja con el entorno GSuite y se trabaja de forma colaborativa.

En los procesos de formación del profesorado, los documentos intentan estar siempre compartidos con todos los participantes; del mismo modo se encuentra compartida la organización trimestral en el calendario para que el claustro no olvide y se organice sin lugar a equívocos.

La Programación General Anual se ha realizado por vez primera este curso de esta forma, y se encuentran compartidos con todo el claustro en nuestro Classroom, la documentación relevante e importante de uso más habitual: reglamento de centro, planes de convivencia, etc…

En cierto modo falta compartir con el resto de profesorado las Programaciones Didácticas de cada docente.

2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

Sin duda vivimos en una nueva era revolucionaria, en este caso de la comunicación y de la forma en que nos comunicamos. Este cambio no sólo afecta a los dispositivos o herramientas con los que nos comunicamos, sino que abarca un cambio de la sociedad, de las formas y maneras de ver y vivir la vida, de entablar relaciones con el entorno, la forma de convivir y el tipo de información que intercambiamos. Este hecho ha cambiado y está cambiando nuestras vidas y no es pasajero, viene para quedarse.

El uso de las Tecnologías de la Información (TIC), empezando con el ordenador y seguido de los dispositivos móviles, se ha generalizado de tal forma que es imprescindible en la actualidad. Por eso, los centros educativos no podemos seguir haciendo nuestra labor si damos la espalda a esta nueva realidad. Debemos ver este cambio como fuente de aprendizaje y recursos para que nuestros alumnos aprendan, no sólo conocimientos, sino a utilizar las herramientas TIC de la forma más adecuada.

Cuando los docentes y alumnos utilizamos herramientas digitales en el aula se introduce una nueva dimensión en el aula que debe tenerse en cuenta tanto por los docentes como por el centro: la optimización de los recursos existentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta nueva situación nos exige la elaboración de un “Plan de Integración de las TIC” que nos permita acercar tanto al alumno como al profesor al ordenador y a los dispositivos móviles de manera sencilla, directa, eficiente y segura. Este plan no hay que entenderlo como aquel que “lleva el ordenador al aula”, sino como el que “convierte las TIC en herramientas eficaces en manos de los docentes”, mejorando la calidad de la educación que ofrecemos día a día a nuestro alumnado.

Por lo tanto, este “Plan de Integración de las TIC” debe ser entendido como un recurso más a disposición del profesorado, y que está encaminado a potenciar las nuevas tecnologías como una herramienta más (igual que lo son la biblioteca, el diccionario o el laboratorio) dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para la utilización de las nuevas tecnologías (ordenador, internet, dispositivos móviles, etc.) de la forma más adecuada y segura.

Estamos seguros que es necesario, en este punto, recoger en un plan de trabajo unificador las líneas básicas de actuación, consensuadas y asumidas por toda la Comunidad Educativa, y potenciar la integración curricular de las TIC, convirtiéndolas en un instrumento útil para el desarrollo diario de la tarea educativa.

La trayectoria recorrida por nuestro centro, además del marcado respecto a las diferentes certificaciones TIC, son las siguientes:

- Implantación del Proyecto Rincón del iPad en Ed. Infantil.
- Participación del Proyecto FormApps durante un curso escolar.
- Proyecto de Innovación en PBL & Flipped Classroom
- Proyecto de Innovación en Aprendizaje Cooperativo
- Proyecto de Innovación en Inteligencias Múltiples

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El presente Plan de Integración de las TIC de nuestro colegio tiene como misión. “Integrar las Tecnologías de la Información y Conocimiento en los entornos educativo (conocimiento), formativo (valores) y de relación interna (Profesorado, PAS) y externa (familias y entorno) como un elemento de apoyo a nuestra Propuesta Educativa de Centro y Proyecto Evangelizador.”

3.1. VISIÓN Y VALORES

El Plan de Integración de las TIC del colegio pretende desarrollar herramientas y recursos para hacer más eficiente nuestra Misión en los ámbitos:

- **Escolar,** fomentando la utilización de todo el personal del centro (alumnos, profesorado y PAS) de las TIC en el centro, como método básico de relación. La Comisión TIC será, junto con el Equipo Directivo, la encargada de dinamizar este plan para la mejora continua implicando a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- **Educativo**, fomentando la interacción Profesor-Alumno mediante el uso de las TIC, desarrollando el currículo educativo de una manera innovadora, creativa y motivadora, constituyendo el presente Plan de Integración de las TIC en un Proyecto de Innovación Educativa. Los profesores serán los encargados de acompañar las actividades y contenidos del Currículo con las herramientas TIC más adecuadas a cada caso.

- **Familiar,** fomentando la utilización de las TIC en todo lo relacionado a la comunicación con las familias en todas aquellas informaciones e incidencias que pudieran surgir en el sobrevenir educativo de sus hijos, facilitando plataformas y llegado el caso, formación a padres para su utilización.

Las Líneas de Visión del proyecto serán:

- Integración Curricular: programación secuencial de competencias digitales. (Objetivos 1 y 2)
- Infraestructuras y Equipamiento: materiales de Hardware, Software, Servidores, Plataformas y Repositorios a disposición del Profesorado, Alumnado y Familias. (Objetivos 3 y 4)
- Formación del Profesorado: Planificación de la formación TIC orientada a la mejora gradual y actualización de las competencias TIC del profesorado. (Objetivo 5)
- Entorno Familiar e Institucional: Desarrollo de Recursos TIC en el centro, integrados en la Gestión Externa del Centro con las Familias. (Objetivos 6 y 7)
- Gestión y Organización: Uso exhaustivo de las TIC en la Gestión Interna y en todos sus procesos. (Objetivos 8 y 9)

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

El Plan de Integración de las TIC, en consonancia con las líneas de visión, establece los objetivos siguientes que serán trabajados en los diferentes ámbitos.

a) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA
   - Integrar progresivamente las TIC en la metodología empleada por el profesorado en el currículo de todas las materias y áreas. (Integración Curricular).

b) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA
   - Fomentar y potenciar en el alumnado el uso de las TIC como algo habitual tanto en el Centro Escolar como en su entorno familiar. (Integración Curricular).
   - Establecer Plataformas de Encuentro que permitan la interacción Profesor-Alumno-Familia (Infraestructuras y Equipamiento).
   - Formar al profesorado en la utilización de herramientas TIC (Formación del Profesorado).
   - Implicar a toda la Comunidad Educativa en el uso responsable de las TIC de manera habitual, tanto en las relaciones institucionales como con las familias (Entorno Familiar e Institucional).
   - Implicar a las familias en el uso de la Plataforma Educativa para su relación con el Centro (Entorno Familiar e Institucional).
   - Utilizar de manera habitual las TIC en todos los Procesos del Sistema de Gestión del Centro (Gestión y Organización).

- Implantar, de forma gradual, el uso de las TIC en la Gestión Interna del Centro (Gestión y Organización).

c) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA
- Dotar al centro de la infraestructura física necesaria para la integración de las TIC en el hecho educativo (Infraestructuras y Equipamiento).
- Establecer Plataformas de Encuentro que permitan la interacción Profesor-Alumno-Familia (Infraestructuras y Equipamiento).

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC

Cargo	Nombre	Función
Director - Profesor Primaria	Manuel Domínguez Gómez	Coordinador TIC - Responsable TIC (Primaria)
Profesor ESO	Pedro Javier Martínez Sierra	Responsable TIC (ESO)
Profesora Infantil	Mª Pilar Sánchez Vázquez	Responsable TIC (Infantil)
Profesora Primaria	Gema Sánchez Vázquez	

5.2. TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC

PROCESOS	TEMPORALIZACIÓN
Duración del Plan TIC	Todo el curso escolar
Elaboración	Septiembre-Octubre
Seguimiento 1 y propuestas de acción	Diciembre
Seguimiento 2 y propuestas de acción	Marzo
Evaluación y propuestas de mejora	Junio

5.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Este Plan TIC se dará a conocer a la Comunidad Educativa a través de la intranet del centro escolar, a la que se accede con acreditación. Todo el profesorado estará implicado en el desarrollo e implantación de este Plan TIC.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **SITUACIÓN DE PARTIDA**

En nuestro centro a lo largo de los últimos cursos escolares, se ha apostado firmemente por la innovación y el avance tecnológico. Por ello, el centro ha realizado grandes esfuerzos económicos para dotar de adecuadas infraestructuras y equipamientos tanto las aulas de uso del alumnado como del profesorado.

El buen uso de los elementos TIC sería imposible sin una programación secuenciada para que los alumnos vayan adquiriendo, a lo largo de todo su periodo de escolarización, de la competencia digital adecuada.

Como ejemplos sirvan que en cursos anteriores se ha facilitado el acceso y alfabetización digital de los alumnos de Educación Infantil y Primaria a través de la asignatura de “Informática” que se impartía en el centro durante una hora semanal.

Educación Infantil:

- Ante la necesidad de potenciar el uso aplicado de las TIC desde E. Infantil, en el curso 2012/2013 el centro diseñó e implantó un proyecto para incorporar “El Rincón del Ipad “ en las aulas de E. Infantil, insertado en la metodología de rincones que se aplica en esa etapa (Anexo II). Se realizó una fuerte inversión en la adquisición de 5 dispositivos iPad 2 + Apple TV.
- El trabajo desde la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos en toda la etapa, basada en las Inteligencias Múltiples, por lo que se integrará una parte de Robótica a las sesiones normales para la adquisición de conocimientos y competencias de forma integral.

Educación Primaria:

- Se desarrolla un Proyecto de Trabajo Colaborativo, en el que se utilizan tablets como recurso para trabajar con libros digitales. En concreto se ha adquirido la tablet Windows Surface RT. Se pretende planificar una Unidad Didáctica con TIC al trimestre, para lo que se ponen como ejemplo varias en el Anexo III
- Promover el uso de las tablets con los libros digitales y en actividades concretas tanto de manera individual como grupal. Del mismo modo, además de utilizar las tablets del centro se utilizará el modelo BOYD.

Educación Secundaria:

- Uso extensivo de los libros digitales.
- Planificar una Unidad Didáctica con TIC al trimestre.
- Se utilizará el modelo BOYD.

REDES SOCIALES

SEGUIDORES	junio 16	junio 17	junio 18	septiembre 19	junio 20	octubre 20
Facebook	649	778	893	912	961	991
Instagram	100	144	341	386	466	481

Twitter	231	296	372	376	390	390
YouTube	32	69	100	103	115	116

6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

Líneas de actuación:

a. Elaboración de PGA mediante el uso compartido de documentos a través de GSuite.
b. Integración de la documentación esencial del centro en el Classroom del centro (a nivel claustro).
c. Establecer el calendario compartido con el claustro para una correcta organización logística.

6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Líneas de actuación:

a. Utilización real de las TIC en momentos de las diferentes Unidades Didácticas.
b. Utilizar herramientas TIC en los modelos metodológicos activos (Aprendizaje Cooperativo, Inteligencias Múltiples, Aprendizaje Basado en Proyectos, etc.)

6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Líneas de actuación:

a. Establecer un plan de formación TIC al profesorado de al menos una sesión trimestral donde se expliquen aplicaciones, herramientas y recursos para su aprovechamiento en el día a día del aula y de la gestión del centro (Entorno GSuite).

6.4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Líneas de actuación:

a. Configurar un Plan TIC real que promueva una adquisición de un nivel adecuado de competencia digital por parte del alumnado y del profesorado.
b. Evaluar la competencia digital docente a través del cuestionario de Competencia Digital Docente de la Escuela de Profesores UNIR elaborado por los profesores Javier Tourón y Déborah Martín.

6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Líneas de actuación:

a. Integración curricular de las TIC en todas las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y como acceso al mismo.
b. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
c. Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para el acceso a los contenidos de aprendizaje.

6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Líneas de actuación:

a. Diagnóstico y valoración de la estructura actual de los servicios de colaboración e interacción.
b. Establecimiento de criterios y protocolos de colaboración e interacción.
c. Seguimiento y mantenimiento de las redes sociales del centro.

6.7. INFRAESTRUCTURA

Líneas de actuación:

a. Definición y valoración del equipamiento y software existente en el centro.
b. Definición y valoración del sistema de redes existente en el centro.

Elemento	Unidades
Ordenadores de sobremesa	31
Ordenadores portátiles	6
iPad 2	5
iPad	2
Tablet Surface Pro	27
Apple TV	1
PDI	11
Impresoras / Fotocopiadoras	5
Escáner	4
Cañones / Proyectores	5
Router para WiFi (puntos de acceso)	8
Web Cam (individual)	2
Discos duros externos	2
Cámara digital	1
Equipos de sonido independientes	5
Equipo de Música HIFI con altavoces	1
Televisión	1
Reproductor VHS	1

Reproductor DVD	2
Sistema de Sonido 5.1	1
Armario cargador tablets	1

c. Evaluación de la nueva plataforma educativa.

6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Líneas de actuación:

a. Definición de la estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
b. Definición del contexto de almacenamiento de datos.
c. Definición de estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El proceso de evaluación y seguimiento del plan se verá modificado de acuerdo a las circunstancias del momento pero se realizará:

a) Tener al menos una reunión trimestral del Equipo de Coordinación TIC para hablar del modelo pedagógico y del rendimiento de las TIC que se hacen en el centro.
b) Evaluación de la Competencia Digital Docente por parte del profesorado.
c) Evaluación del hardware y software, así como del sistema de redes del centro.
d) Inclusión de preguntas concretas en las encuestas a las familias, alumnos y profesorado.

7.2. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

Estarán supeditados a las directrices del PLEIN’23 y del PLEC’23, al igual que a CMI Institucional. Esto se sabrá entre diciembre y enero.

IND	Descripción	Dato Real		
		EI	EP	ESO

7.3. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO

VALORACIÓN GENERAL
Finalizar el Plan Digital de Centro siguiendo las indicaciones de la Administración Educativa autonómica al respecto.

8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.